



la amuebladora  
vitoriana  
manuel alonso  
independencia 3 - vitoria

### Editoriales

Por todos los mártires de la Tradición

Ni sentimentalismo chirle.  
Ni romanticismo esteril.  
Ni sólo el manejo del trabu-

co.  
Ni sólo el alzamiento monta-

raz.  
Ni sólo corazonadas.

Aunque estas corazonadas,  
tantas veces, salvaran la Patria,  
mientras los teóricos los intelec-

tuales, a lo Moratin, se es-

condían o se fugaban hasta  
que los hombres de las corazo-

nadas salvaran la Patria.

Los mártires de la Tradi-

ción ideológica y del Carlismo  
político tenían algo más que un  
sentimentalismo chirle o un  
romanticismo esteril.

Es desconocerlo, decir que  
no sabían manejar más que el  
trabuco, imputarles que fuese

gente montaraz y saaje, y  
añadir que, a lo sumo, se les  
podía conceder "corazonadas",  
pero sin pizca de intelecto ni

de substancia social ni de con-

creciones y programas de go-

bierno.

Y la prueba de que la Tradi-

ción ideológica y el Carlismo  
político no están desposeídos  
de programas de gobierno, ni

de substanciosas concreciones  
sociales, ni de una completa  
estructura política nacional, es

que se ha tenido siempre buen-

dadada en que el pueblo no  
los conozca, y si alguna vez  
había que aplicarlos en parte,  
se los mezclaba y confundía  
con idearios convencionales y  
esteriles.

Para anular su fuerza, y  
para no descubrir nunca al  
pueblo la verdad.

Por eso, nosotros, en esta  
fecha sagrada del 10 de Mar-

zo, con el concepto de márti-

res de la Tradición recorda-

mos igualmente a los márti-

res del campo de batalla o del  
destierro, y a los que sufrie-

ron el ostracismo, las privacion-

es y los desprecios por de-

mostrar que el tradicionalismo  
ideológico y el carlismo político  
más que un parido, eran un  
sistema de estructuración na-

cional, un completo ideario so-

cial, una constitución orgánica  
de la nación, que mantienen  
hoy toda su virualidad, quan-

do tantos otros sistemas un-

con todos los resortes del poder,  
cayeron en el descrédito más  
abaratado.

### En Nueva York se declaran en huelga los conductores de autobuses Los obreros de las industrias navales inglesas, bajo el control militar El coronel La Rocque sale para Argelia

Babat.—El coronel La Rocque ha llegado en avión a esta ciudad, habiendo visitado a los grupos de cruces de fuego, haciéndoles presente su devoción hacia el mariscal Pétain y su alta moral en la defensa de la Patria. También sostuvo una detenida entrevista con el teniente general Nogués, saliendo después para Argel.—(Efe).

Nueva York.—El Ayuntamiento neoyorkino ha creado un nuevo destacamento de policía, compuesto de varios grupos de 600 hombres dedicados a la acción en caso de que sea declarada la huelga de los conductores de autobuses de Nueva York, pues parece ser que el acuerdo entre el alcalde señor La Guardia y los conductores ha fracasado.

Nueva York.—Los conductores de autobuses de Nueva York se han declarado en huelga.—(Efe).

Londres.—El ministro de Trabajo británico ha hecho unas declaraciones a los obreros industriales, según las cuales los obreros pertenecientes a la industria naval en los muelles, arsenales y puertos estarán sometidos al control militar británico.—(Efe).

París.—Los periódicos parisinos muestran su viva satisfacción al acuerdo francés de proteger sus barcos mercantes por la flota de guerra francesa. Añaden que la primera mi-

sión del Gobierno es la de dar de comer a su pueblo, y que los franceses esperan la revancha de Dakar y de Orán.—(Efe).

Lisboa.—Ha llegado a Pretoria el presidente del Consejo sudafricano, general Smouhs, quien viene muy satisfecho de las entrevistas celebradas con Eden y Dill.—Efe.

Be grado.—La estación sis-

mográfica ha registrado un fuerte temblor de tierra en la tarde del domingo, sobre las 18.24. Su fuerza mayor la adquirió en su parte central a 230 kilómetros al sur de Belgrado.—Efe.

Budapest.—El Gobierno ha disuelto una Asociación cultural judeomasonica que funcionaba en uno de los barrios de la capital.—Efe.

### Un cartero de Roma dona su sangre 159 veces en transfusiones para los heridos de guerra

Roma.—El cartero romano Giovanni Corbi ha dado su sangre en transfusión a los heridos de guerra 159 veces desde el año 1933. Corbi cuenta hoy 50 años y tiene cinco hijos, niños aún, dedicándose regularmente al trabajo suyo profesional.—(Efe).

### Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento de Madrid el homenaje al Atlético-Aviación, campeón de la Liga

#### Se va a inaugurar una Exposición de estampas de la Pasión

Madrid.—En el Ayuntamiento de Madrid se ha celebrado esta mañana un acto de homenaje al Atlético-Aviación, por haber conseguido éste el Campeonato de la Liga.

Asistieron al mismo el delegado nacional de Deportes, general Moscardó; el Presidente de la Federación Nacional de Fútbol, Dr. Saurá; el Presidente del Atlético-Aviación, teniente coronel señor Gallego y varios directivos, así como el seleccionador nacional, don Eduardo Teus. También asistieron el alcalde de Madrid y varios concejales y el entrenador del equipo madrileño, don Ricardo Zamora.

Concurrían también otras per-

sonalidades, periodistas y depor-

tistas.

Hicieron uso de la palabra en el acto, el Dr. Saurá, el alcalde de Madrid y el general Moscardó. El alcalde de Madrid dijo que esperaba que el Atlético-Aviación ganase nuevamente el año que viene el trofeo para que así la Copa que daría definitivamente en Madrid. El general Moscardó, como delegado nacional de Deportes fe licitó al Atlético-Aviación por su triunfo y afirmó que desde el cargo nacional que le había sido encomendado trabajaría por que el deporte adquiriera el nivel merecido en España.

Terminó el acto entregando el alcalde el trofeo al capitán del equipo, señor Mesa, y sirviéndose un vino de honor a los asistentes.—(Efe).

Madrid.—La Asociación de la Prensa ha acordado conceder una pensión de vejez, según reglamento, al periodista don Enrique Jardiel de sesenta y tres años, y que lleva 50 en la profesión. También se acordó elevar en un cuarenta por ciento el estipendio del Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa.—Cifra.

Madrid.—Se están ultimando todos los detalles para la inauguración de la Exposición de estampas de la Pasión, acto que tendrá lugar el próximo día 21 en el salón de la Asociación de la Prensa.

Se han recibido numerosas obras de artistas españoles, habiendo concurrido 70 expositores.—Cifra.

## EL DIA DEL PAPA

Acción Católica Diocesana de Vitoria a Su Santidad el Papa Pío XII en el segundo aniversario de su Coronación. Miércoles 12 de marzo.

En la Parroquia de San Miguel.—A las siete de la tarde, solemne Te Deum con la intervención de la Schola Cantorum.

En el Nuevo Teatro.—A las siete y tres cuartos de la tarde, acto de homenaje al Supremacismo Pontificado.

Primero.—"Himno Pontificio", cantado por la Escolanía de típiles de Conservatorio Municipal de Música, acompañado de orquesta.

Segundo.—"La conciencia moderna y el Papa", por don Aurelio Vallejo, presidente del C. D. de Hombres de Acción Católica.

Tercero.—"Canigá a la Virgen Blanca", a tres voces blancas, de J. M. Beovide.

"Feiz Poral", a tres voces blancas, de Almandoz, interpretado por la Escolanía.

Cuarto.—"España, El Papado y El Imperio", por don Hilario Catón, Delegado Provincial de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Quinto.—"Canto de las ovejas", a tres voces blancas, de Almandoz.

"La Navidad", a tres voces blancas, de Almandoz, interpretados por la Escolanía.

Sexto.—"Pío XII", por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, A. A. de la Diócesis de Vitoria.

Séptimo.—"Himno Nacional".

### Por los Mártires de la Tradición Se han celebrado esta mañana en San Miguel solemnes honras fúnebres

Presididas por el Excmo. señor Gobernador Civil don Javier Ramírez Sinués se han verificado, esta mañana, solemnes honras fúnebres, por los Mártires de la Tradición en la Parroquia de San Miguel.

Con nuestra primera Autoridad civil ocuparon su puesto en el bajo presbiterio los Excelentísimos señores Gobernador Militar de la Plaza, General Abreu; Teniente General señor Gil Yuste; Vicepresidente de la Diputación, don señor Uribe; Alcalde don Lejarreta y varios Diputados y Concejales; Jefe Provincial del Movimiento, señor Sanz; Presidente de Camareros Veteranos, señor Azui-

regaviria; Delegado de Hacienda, señor Ordoño; Delegada de la Sección Femenina, señorita Valero; Secretario Provincial de Falange, señor Catón; Jefe Provincial de Misiones, señor Santamaría; Jefe y Regidora de Frente de Juventudes, y representaciones de los Centros académicos, y de otras entidades de la localidad.

A pesar de no haberse anunciado los actos en la prensa, ha sido grande la concurrencia de fieles a esas funerales en los que ha celebrado la Misa el Coadjuvador de la Parroquia, Rvdo. don Angel Pz. de Viana, cantándose la Misa y Responso del Maestro Perossi.

### El principal ataque de la aviación alemana durante la noche última fué dirigido contra Londres y condados vecinos

#### Convoy dispersado en el Canal de la Mancha. Esta mañana volvió a darse en la capital inglesa la señal de alarma

Londres.—El comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior británicos anuncia que durante la noche del domingo a unos los raides de la aviación enemiga se llevaron a cabo principalmente sobre Londres y los condados vecinos a la capital británica. Otros ataques menores, se efectuaron contra diversas localidades de la costa meridional inglesa, no siendo estos de gran extensión. También fueron arrojadas bombas sobre algunos otros puntos de Inglaterra y sobre el noroeste de Escocia, siendo pocos los daños y escasas las víctimas.—Efe.

Berlin.—Un convoy británico que hizo su aparición en la noche de ayer al suroeste del Canal de la Mancha y que intentaba su paso fué dispersado por el disparo de la artillería alemana de gran alcance emplazada en la costa francesa. También al alba de hoy fueron disparados varios cañones contra embarcaciones enemigas que intentaron acercarse a las costas del Canal, siendo dispersadas.—Efe.

Amsterdam.—Según anuncia la Radio de Londres, los principales ataques de la aviación alemana durante la noche última se dirigieron contra la capital inglesa. Londres sufrió tres alarmas aéreas, la tercera de las cuales se dió en las primeras horas de la mañana de hoy. La primera de las alarmas

duró tres horas y se abrió un intenso y violento fuego de la artillería antiaérea. También los condados próximos del Sur de Londres sufrieron los ataques de la aviación alemana.—(Efe).

### 2.000 plazas en Correos con 4.000 pesetas anuales

Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica una orden de Gobernación, convocando a oposición, para cubrir dos mil plazas en el Cuerpo auxiliar mixto de Correos. Estas plazas estarán dotadas con el haber anual de cuatro mil pesetas y podrán tomar parte los españoles de ambos sexos comprendidos entre los 18 y los 40 años.—Cifra.

### Fallece el orientalista Orierson

Londres.—El célebre orientalista británico sir George Orierson, ha muerto, a la edad de 90 años, en su residencia de Camberley (Surrey). Publicó muchos estudios lingüísticos y conoció 179 idiomas y 554 dialectos de la India.—Efe.

# LOS DEPORTES

## El Deportivo Alavés es derrotado por primera vez

### Ayer en Las Delicias la Ferroviaria ganó al equipo vitoriano por uno a cero

Una enorme expectación por presenciar el encuentro Alavés-Ferroviaria. Ello fué ocasión para que el campo de las Delicias propiedad del once madrileño, registrándose un lleno absoluto. Según nos manifestaron la expectación la despertaba Arruti, tan llevado y traído estos días en la prensa madrileña. Pero Arruti por las razones que nuestros lectores ya conocen no pudo presentarse ayer en el terreno de juego, como tampoco Tanco o ni Plaia ni Ubis I.

Por eso cuando el señor Llopis alineaba los equipos el Alavés presentaba una formación extraña por la nueva: Varela; Gabiando, Ubis II; Anda, Alana, Fernández; Mardones, Mejino, Urbeta, Pío y Gamón.

La Ferroviaria a su vez formó a Bermejo; Aparicio, Fernández; Sasot, Pablito, Quique; Mosquera, Elías, Moleiro, Peña y Gallego.

Un partido que tuvo mucho interés desde los primeros momentos y que el árbitro señor Llopis no pudo impedir fuese un poco batalla campal.

En el primer tiempo y con el once completo el Alavés consiguió mantener el encuentro nivelado pese a la "caña" que en abundancia repartían los madrileños. Los vitorianos con buenas combinaciones, creadas en su

mayor parte por medios, conseguía llegar con frecuencia a la meta madrileña, pero allí se estrellaban todos los avances, más que por la defensa contraria, por la ineficacia perforadora de los atacantes blanquiazules.

Trascurrió en esta textura todo el primer tiempo, cuando a los 30 minutos de juego en ocasión de un corner lanzado contra la meta madrileña, Peña da una fuerte patada a Urbeta, cuando éste no tenía el balón, el jugador vitoriano sin poder calmar los nervios responde a la agresión con otra parecida y el árbitro señor Llopis juzga oportuna la expulsión, no de los dos jugadores como parecía lo lógico, sino solamente la del forastero, en esta ocasión Urbeta.

En el cuarto de hora que resta pasa Gamón a delantero centro y transcurre el tiempo sin más variación.

En la segunda mitad el Alavés presenta la siguiente delantera: Mejino, Pío, Gamón y Mardones.

En casi todo su transcurso domina la Ferro, pero hasta los 34 minutos no se traduce en tantos. Este se produce como consecuencia de una pelota que por botar mal no pudo sin embargo y el rechace es recogido por Peña que marca el primero y único tanto para la Ferroviaria.

Tres minutos después el portero vitoriano en una salida temeraria, jugándose el todo por el todo, recibe una patada en el pecho que le obliga a retirarse del campo, por su pie, y no volviendo a reaparecer. Ocupa la meta vitoriana Mejino, y termina a los pocos minutos el partido sin más variación.

#### BREVE COMENTARIO

No queremos extendernos demasiado. Un Alavés desquiciado, gracias a la voluntad y esfuerzo de todos sus componentes ha sabido mantenerse dignamente frente a un contrario que exento de juego e incapaz de vencer noblemente, abusó en exceso de las suciedades y dureza que el árbitro no supo o no pudo cortar.

Por eso hay que destacar la labor de todos los vitorianos. Si debemos mencionar a alguno en particular, sea para Ubis II y Fernández. Después Arana que fué el hábil director y sobre todos el peque Mardones que jugó en todo momento a maravilla.

Por la Ferroviaria los mejores Aparicio y Pablito.

Ha ocurrido el Alavés la primera derrota, pero ha sabido venderla cara. En estos momentos más que nunca, el mejor elogio, un fuerte aplauso.

Suplente.

#### EQUIPOS MODESTOS

En el campo de Iudizmendí jugaron ayer un partido de fútbol los equipos de las Juventudes de A. C. de San Pedro y San Miguel, ganando los primeros por 5-0.

#### LOS PARTIDOS DE AYER EN TODO ESPAÑA

Segunda Liga

Granada.—Ayer el Granada ante un numerosísimo público, venció por la mínima diferencia a la Real Sociedad.

El juego interesante y duro en todo momento, evidenció una ligera superioridad de los andaluces. En el primer tiempo marcaron por el Granada Choin y Trompi y en la segunda mitad lo hizo Bidegain por los realistas.

La Coruña.—En Riazor repleto de público el Deportivo local ha aplastado por 6 a 0 al Castellón. Este equipo pese a la derrota ha causado una magnífica impresión.

#### LOS ENCUENTROS PRO SANTANDER

Atlético Aviación, 3; Madrid, 0.  
Valladolid, 3; Salamanca, 1.  
Athletic de Bilbao, 3; Santander, 0.  
Barcelona, 0; Español, 1.  
Oviedo (suspendido).  
Sevilla, 5; Betis, 0.  
Valencia, 6; Levante, 2.

#### GRANJA AVICOLA EGATI

ELIZONDO (NAVARRA)  
Teléfonos: 39 u 40  
Huevos para incubar.—Pollitos recién nacidos.—Pollas de tres meses.—Razas Leghorn Blanca y Prat Leonada.—Alta selección al nidal registrador.—Nacimientos de pollitos cada dos días.

#### Academia Vadillo

Oposiciones a BANCOS y CAJAS DE AHORROS. Academia especializada en estas preparaciones.—Números alumnos colocado en toda clase de Empresas con brillantes ejercicios.

#### Cultura general.

Olaguibel, 2, entresuelo y principal. Teléfono 2158.

Jerez, 0; Cádiz, 4.  
Zaragoza, 4; Osasuna, 2.  
Murcia, 5; Hércules, 5.

#### La pelota en el Frontón Vitoriano

VICTORIA DE FELIPE Y ALTUNA SOBRE ECHAVE IV Y ATANO IV  
Mucha gente en el Frontón Vitoriano.

La reaparición de Echave IV era un aliciente más, para que los aficionados vitorianos acudieran ayer al Frontón.

Presenciamos un buen partido en el que con ligeras alternativas fueron por delante en todo momento los gustatianos Felipe y Altuna que derrotaron a sus

contrarios por cinco tantos de diferencia.

El segundo partido fué ganado por Olano y Oguea (22) contra Arteondo y Querejeta (19).

#### Ciclismo

REAPARECE BERRENDE RO Y GANA EN LA IV SUBIDA A ARANZAZU

Desde los primeros momentos, marchó Berrendero en cabeza. Al final y con ventaja venció la prueba IV subida a Aranzazu seguido de F. Trueba, Gándara, Gutiérrez, Mostajo y Torres.

Por dificultades de fichaje a última hora únicamente pudieron participar los seis corredores citados.

#### Los estudiantes y el Deporte

El triunfo de los colegiales corazonistas fué rotundo en las pruebas de atletismo, pelota y fútbol.

En el festival de atletismo triunfaron los siguientes alumnos: Jesús Azcorra, en casi todas las carreras, Román Viar, en el salto de altura y lanzamiento de pesos y disco, Domingo Mandioja, en el lanzamiento de pesos, Antonio Zalvide, en la carrera de resistencia. Todos estos atletas, alcanzaron cincuenta y ocho puntos, dejando a sus rivales en treinta y seis y veinticuatro respectivamente.

El partido de pelota, final del II Torneo, fué de gran emoción. Y enorme también la concurrencia de espectadores, estando el Frontón Vitoriano repleto, casi exclusivamente de estudiantes.

Los adversarios manistas demostraron gran competencia por ambas partes. A los sesenta minutos próximamente de haber comenzado el partido, logró imponerse la pareja del colegio citado, integrada por Ernesto Vidarte y Domingo Mandioja, llegando a la meta con tres tantos de ventaja sobre sus contrincantes de la Normal.

Pero la parte del programa que más interés despertaba era el partido de fútbol de la tarde, enfrentándose el equipo de los Corazonistas (rojos) y el de los Marianistas (blancos). A las cuatro y media empieza el partido, con media hora de retraso. Lo arbitra el señor Gamboarena.

El piso embarrado y los charcos no son un obstáculo para los jugadores que arrancan con entusiasmo febril. Pronto los rojos demuestran superioridad. Reaccionan los blancos. Ha pasado más de la mitad de primer tiempo cuando el extremo derecha de los corazonistas marca el único gol de la tarde.

En el segundo tiempo presionan alternativamente ambos equipos, rivalizando todos en ardor para asegurar la victoria final. Se habían aliñado en la siguiente forma: Jiménez; Echávarri, Zalvide; Azcorra, Rueda, Ramírez; Pérez Diego (Chiqui), Viar, Vesga, Lángara y Balardi.

En todo el tiempo que duró el match, los colegiales y estudiantes de todos los centros de Vitoria, los cuales no cabían en las tres tribunas, no cesaron de animar y vitorear, constituyendo ello un espectáculo singular. Terminó el encuentro en medio de una ovación formidable al equipo triunfante.

A continuación, las autoridades

#### Problema núm. 119

Por U. F. A.

1	A	T	E	N	A	Z	A	R
2	R	E	N	E	G	A	D	O
3	T	T	T	A	L	U	D	
4	R	A	O	R	A	L	A	
5	I	N	C	A	F	A	L	
6	T	I	N	E	A	R	O	
7	I	N	O	D	O	R	A	S
8	S	A	R	I	N	E	N	A

#### PROBLEMA NUM. 120

Por U. F. A.

1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								

#### HORIZONTALES

- 1.—Llámase impropriamente así en el comercio, a la pieza entera de bacalao.
- 2.—Lámina de latón muy delgada que imita el oro.
- 3.—Al revés, apócope de malo. Al revés, reces.
- 4.—Al revés, dirigi. Río de España.
- 5.—Al revés, no se le niega a ninguna persona bien portada. Intensa, fuerte.
- 6.—Al revés, apócope de apócope de cinematógrafo. Masa de agua saada.
- 7.—Muy cautelosa y astuta.
- 8.—Lo están dos sonidos convenientes.

#### VERTICALES

- 1.—Buque que navega bien de bobina.
- 2.—De cierta región de España.
- 3.—Cortés, atento.
- 4.—Al revés y con una R Par. Preposición.
- 5.—Pronombre. Con una A Ama.
- 6.—Al revés, moza bonita alegre y que presume de dama.
- 7.—Vocablo formada por derivación.
- 8.—Pondrás por el asno.

#### Impermeables

#### Gabardinas

#### Gabanes

Extenso surtido :: Confección distinguida

Venta directa del fabricante al consumidor  
En beneficio de sus intereses, compre en esta

Casa IBARRETA: Postas, 7

#### Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Intereses que abona esta Institución:

En libretas de ahorro a la vista ... ..	2	%
En libretas a plazo de un año ... ..	3	%
En libretas de pequeño ahorro ... ..	3,50	%
En cuentas de ahorro ... ..	0,50	%

GARANTIAS: De los capitales impuestos en esta Caja responder:

- 1.º—La existencia en metálico y cuenta corriente.
- 2.º—Las fincas urbanas y rústicas que la Institución posee.
- 3.º—Los valores en cartera.
- 4.º—Cualquiera otro activo, incluso el correspondiente al Capital y reservas de la Institución.

El Ayuntamiento, en nombre de la Ciudad, es responsable subsidiariamente de los Capitales impuestos y de sus intereses (Artículo 25º de los Estatutos).

BENEFICIOS: Los beneficios que se obtienen se destinan en primer término al aumento de sus fondos de reserva, que constituyen una mayor garantía de los imponentes, y cumplido este deber principal, se dedican importan es cantidades a la concesión de donativos de carácter benéfico-social en provecho del pueblo alavés. OFICINAS: POSTAS, 19.

#### INGENIEROS

Empleen siempre los Impermeabilizantes

#### "AISLA"

Referencias: Gregorio Lascurain, Ortiz de Zárate, 22, primero.





# VITORIA

## Centros oficiales

### OBISPADO

Ayer por la tarde S. E. Reverendísimo salió a la Visita Pastoral de los pueblos de Gatzaga, Uncella y del valle de Aramayona, que antes no pudo visitar por causa de los temporales. Mañana Monseñor Lauzurica celebrará Misa Pontifical en el Sanatorio de Santa Agueda, en la fiesta titular de las Religiosas de aquel Centro.

### GOBIERNO CIVIL

Por don Gonzalo Duque, alcalde de Salvatierra, se ha hecho entrega en este Gobierno de la cantidad de 2.938,95 pesetas con destino a la suscripción proclavificadas de Santander, de las que corresponden mil al Ayuntamiento y el resto al vecindario de aquella villa.

Merece destacarse este hecho digno de ser imitado por otros Municipios alaveses, habiendo expresado el agradecimiento de este Gobierno al alcalde citado, por su caritativo proceder y el de su vecindario.

Vitoria, 10 de marzo de 1941.—El Gobernador, Javier Ramirez.

La Secretaría de Orden Público ha sancionado por promover escándalo en la vía pública, a Jesús Villa Isasi, Ricardo Aparicio Hermosilla y Marcos Lahidalga Amescua.

### ASOCIACIONES

El Decreto de 25 de enero

próximo pasado, que estableció la intervención del Ministerio de la Gobernación y amplía la de los Gobernadores Civiles en la constitución y funcionamiento de las Asociaciones, excluye de este nuevo régimen las de carácter cooperativo, habiendo surgido con este motivo la duda de si esta excepción comprende también las de Montepíos y Mutualidades que tienen por objeto el cumplimiento de fines de previsión.

El atento examen de estas tres modalidades de Asociación evidencia la analogía de su estructura formal y la estrecha relación que mantienen entre sí las ideas de cooperación, mutualidad y ahorro, resultantes del consorcio de fuerzas individuales para la creación de instrumentos de crédito; y ello induce a la conclusión lógica de que, exceptuadas de las disposiciones de aquel Decreto las Asociaciones cooperativas, lo están implícitamente, también las Mutualidades y Montepíos, en virtud del principio de que, donde existe la misma razón, debe aplicarse la misma regla de derecho, y además, porque la regulación de estos servicios sociales está atribuida por la legislación vigente al Ministerio de Trabajo, sin que, respecto a los mismos, incumba al de la Gobernación otras funciones que las de tipo político y gubernativa que debe cumplir con toda clase de Entidades y Corporaciones.

Lo que se publica para general conocimiento, a fin de que las Mutualidades y Montepíos tengan en cuenta que continúa vigente en su integridad la orden de 4 de diciembre de 1940, con arreglo a la cual, corresponde a la Dirección General de Previsión la función administrativa referente a la aprobación, funcionamiento, fomento y vigilancia de los Montepíos y Mutualidades.

Vitoria, 8 de marzo de 1941.—El Gobernador, Javier Ramirez Simués.

### DIPUTACION

Como resultado de las oposiciones recientemente celebradas, han sido nombrados geometras croquizadores don Urbano Ortega, don José García Esteban y don Antonio Sanz; y auxiliares geometras, don Arturo Güell y don Andrés Ibarzábal.

### En los Marianistas

#### IMPOSICION DE INSIGNIAS

En el Colegio de Santa María (Marianistas) se celebró ayer domingo una hermosa fiesta religiosa, cuyo recuerdo perdurará en profesores y alumnos, con motivo de la imposición de insignias de Acción Católica.

El M. I. señor doctor don Eugenio Beitia que celebró el Santo Sacrificio de la Misa, pronunció una preciosa pática exponiendo el significado de la ceremonia y enfervorizó a los colegiales exhortandoles a

vida piadosa y espíritu de glorioso para nuestra San Religión y más especialmente al señor Director y profesores del Colegio de Santa María, que tanto se afanaron por prepararlas.

En dos grupos se acercaron al altar los alumnos a los que había de imponerse insignia: Primero los que recibieron la de aspirante, que fueron los escolares Francisco Orbeagozo, Damián Elorza, Jesús Quejéjeta, Pablo Garín, José María Echeverría, José María Bárcena, Dámaso Illera, Jacinto Madina, Cayetano Ezquerro, Isidoro García, Manuel Lejarreta, Antonio Mendivil, Jesús María Salaverri, Jesús María Rodríguez, Pedro Arístegui y Fernando Martialay.

Luego lo hicieron los que del aspirantado pasan a la Juventud de A. C., que son los siguientes: José María Iarduya, Fernando Gómez, David Calvo, José María Lejarreta, Federico Crespo, Fernando Ugalde, Ceferino Ugalde, Ceferino Linares, Juan María Santisteban, Juan Alamedo, Cirilo Barruso, Andrés Ibáñez, José María Pagoaga, Pedro Antonio Rapallo y Baltasar Salmerón.

Mereció vivos elogios de las personas que asistieron al acto, la exactitud y correctísima forma con que todos los alumnos, como uno solo, hicieron el diálogo de la Santa Misa participando en su liturgia con el más exacto conocimiento de lo que significa en la vida de la Iglesia Católica tan Santa Ceremonia.

Felicitemos muy cordialmente a estas Juventudes Seleccionadas a estas levadura de un mañana

### Certamen literario

En el Colegio del Sagrado Corazón, de la calle de los Fueros, se ha celebrado con ocasión de la fiesta de Santo Tomás un brillante certamen de ciencias y letras, cuyo resultado ha sido hecho público en la velada que tuvo lugar en la tarde de dicho día, retrasado de nuestro número anterior por exceso de original.

Los premios correspondieron a las señoritas siguientes. Temas de Religión: Señoritas Emilia Barquín, Felisa Buruaga, Ester Muñoa y Rosario Mugarza. Temas de Lengua, señoritas Blahquita Carrera, Margarita Lázpita y María Luisa del Río. Temas de Filosofía, señoritas Conchita Castillo y Natividad Celaya. Temas de Ciencias, señoritas Mercedes Alrecha valeta, Emilia Barquín y María Juana Inereta. Temas literarios, señoritas Conchita Mendicute e Inés Bellido. Temas de historia, señoritas Gloria Múgica, Amelia López, Luisa Matroquina y María Cruz Cortázar.

Nuestros plácemes a las premiadas y al Colegio de los Fueros por tan interesante certamen.

**DECARO. MILENARIO**  
**Coñacs CABALLERO**

Vertical text on the right edge of the page, including the word 'ALAVES' and other fragments from the adjacent page.





# Decreto sobre la formación de instructores para la Milicia premilitar de F. E. T. y de las JONS

## Conclusión

a) Determinar las disciplinas que deben estudiarse en los cursos para la capacitación del personal encargado de la instrucción militar.

b) Dar normas para el desarrollo de ésta.

c) Comprobar que el personal encargado de realizarla posea los conocimientos técnicos militares necesarios para el desempeño de su cometido.

d) Inspeccionar que las enseñanzas que se den en las Escuelas Provinciales de Instrucción y, posteriormente, en la Milicia, se ajusten a las directivas señaladas por dicho Departamento.

Artículo tercero.—El personal encargado de la instrucción premilitar se dividirá en tres categorías:

Instructores profesores; instructores auxiliares e instructores auxiliares.

Artículo cuarto.—Los instructores profesores serán jefes y oficiales del Ejército que se encuentren en situación de actividad. Su selección se realizará por la Secretaría General del Movimiento, a propuesta del jefe directo de la Milicia, previa aprobación del Ministerio del Ejército.

Artículo quinto.—Los instructores se seleccionarán preferentemente entre oficiales licenciados del Ejército con título académico o del magisterio. Su selección se hará por la Secretaría General del Movimiento con la debida intervención de la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y del Frente de Juventudes.

Artículo sexto.—La capacitación de los aspirantes a instructores de educación física se hará por la Escuela Central de Educación Física, de la que se explicarán y practicarán las disciplinas necesarias en un curso especial de seis meses de duración, finalizado el cual sufrirán un examen teórico-práctico ante tribunales militares constituidos por los directores de dicha Escuela Central, quienes expedirán a cada uno de los alumnos aprobados un certificado de aptitud.

Artículo séptimo.—La formación política de los instructores se hará para el momento a la indicada en el artículo anterior, a cuyo fin la Secretaría General del Movimiento designará el personal necesario para realizar esta labor, así como el que haya de constituir los tribunales encargados de examinar a los aspirantes que terminen el curso y expedir certificados de aptitud a quienes sean acreedores a ellos.

Artículo octavo.—Quiénes terminen los cursos y obtengan los correspondientes certificados de aptitud, serán nombrados instructores para la educación premilitar y destinados por la Secretaría General del Movimiento a las escuelas provinciales de instructores auxiliares; y cuando éstas estén cubiertas o hayan terminado su misión, a otros centros de instrucción de las Juventudes.

Artículo noveno.—En cada provincia se creará con carácter transitorio, una escuela de instructores auxiliares, en la cual se preparará y capacitará a quienes hayan de desempeñar dicha función.

La orientación de tales Centros compete a los respectivos jefes provinciales del Movimiento, correspondiendo a los jefes provinciales de la Milicia cuando se refiere propiamente a la instrucción premilitar, para la cual la dirección de tales Centros responderá a los respectivos jefes provinciales de Milicia, que tendrán a sus órdenes tantos grupos de instructores como Cajas de Recruta existan en su demarcación.

Artículo 10.—Estas escuelas se organizarán a base de grupos de tres instructores, encargados de la enseñanza de la instrucción militar, física y política. Dentro de cada grupo, el

más caracterizado de los pertenecientes al Ejército actuará como jefe del mismo.

Artículo 11.—Los aspirantes a instructores auxiliares serán elegidos entre los militantes del Partido que tengan grado de oficial o suboficial (cualquiera que sea la escala y situación a que pertenezcan), formen parte de la Milicia (con categoría equivalente a las anteriores) o posean el título de maestro. El nombramiento de los aspirantes se efectuará por la Secretaría General del Partido, a propuesta del jefe director de la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y del delegado nacional del Frente de Juventudes, previa aprobación del Ministerio del Ejército cuando se trate de militares que se encuentren en situación de actividad.

Artículo 12.—Los designados alumnos de las escuelas provinciales seguirán un curso de tres meses, en el que se explicarán y practicarán las disciplinas necesarias para capacitarlos en el desempeño de su misión premilitar física y políticamente, y al realizarlos sufrirán un examen ante un Tribunal constituido por el jefe provincial del Movimiento, el grupo de instructores, el jefe provincial de Milicias y un representante del capitán general de la región.

Quiénes aprueben estos exámenes recibirán el título de instructores auxiliares y serán destinados por la Secretaría General del Movimiento según las necesidades de la Milicia y del Frente de Juventudes, mediante la correspondiente propuesta de los respectivos mandos.

Artículo 13.—La instrucción premilitar se desarrollará con sujeción a las normas que para ello comunique el Ministerio del Ejército al jefe directo de la Milicia, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley de 2 de julio de 1940.

La dirección de la instrucción premilitar corresponde al jefe directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, quien podrá encomendar a un jefe central de instrucción de la Milicia Premilitar, designado por la Secretaría General del Movimiento a propuesta del jefe de la Milicia Nacional y con el visto bueno del Ministerio del Ejército. En la escuela provincial, la dirección responderá a los jefes provinciales de Milicia o a los de Premilitar. En todos casos estos mandos mantendrán con los del Frente de Juventudes la coordinación que ordena el artículo 24 de la Ley de 6 de diciembre de 1940.

Por delegación del ministro del Ejército, las autoridades militares regionales, o, en su representación, tendrán facultades inspectoras sobre la instrucción premilitar que se den en las escuelas provinciales, y posteriormente en la Milicia.

Artículo 14.—Los instructores profesores, instructores e inspectores auxiliares forman parte del servicio nacional del Frente de Juventudes, en la forma establecida por el artículo 28 de la Ley organizadora del mismo, sin perjuicio de su dependencia de la Milicia a los efectos del artículo 23 de dicha Ley.

Artículo 15.—Los instructores e instructores auxiliares—militares y civiles—que pertenezcan a Cuerpos del Estado, Provincia o Municipio, conservarán su situación en los mismos y de ellos seguirán percibiendo su remuneración.

Todos los gastos de formación y retribución de instructores e instructores auxiliares se realizarán a cargo de la subvención del Estado al Frente de Juventudes (establecida por el artículo 28 de la Ley de constitución de éste). Los demás gastos de instrucción premilitar se realizarán con cargo al presupuesto de la Milicia.

Artículo 16.—Los instructores e instructores auxiliares no

podrán ejercer su cometido mientras conserven las necesarias condiciones de aptitud física y virtudes ciudadanas.

Artículo 17.—Por el Ministerio del Ejército se facilitarán a las escuelas provinciales los medios necesarios de su armamento y material para el funcionamiento de las mismas, el cual será reintegrado al Ejército una vez que terminen su misión de preparación de instructores.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de febrero de mil novecientos cuarenta y uno.—  
**FRANCISCO FRANCO**

## Destrozos del huracán en el Colegio Apostólico de Padres Redentoristas y Santuario de Nuestra Señora del Espino (Miranda de Ebro)

Trágica noche la del 15 al 16 de febrero en el Colegio. Ya se habían acostado los niños, cuando los vientos Religiosos que velan por ellos, viendo como aumentaba la violencia del huracán, se dirigieron al dormitorio, amplia y magnífica sala, situada en el último piso y en la que 130 niños inocentes dormían, ajenos a la amenaza que se cernía sobre ellos. En efecto, tan imponente era la fuerza del vendaval, que arrancaba la urdida del tejado, juntamente con las tablas a que estaba sujeta, transportándola a distancias increíbles. Ante el temor de una catástrofe, el P. Director del Colegio levantó a los niños, que, como palomitas asustadas, dejaron sus lechos y bajaron al salón de juegos, lugar seguro en la planta baja. Allí pasaron la noche, jugando y rezando Avemarias a la Virgen, entre continuos sobresaltos, oyendo el ruido de tejas y tablas que el vendaval arrancaba de los tejados y estrellaba contra el suelo.

Entretanto, Padres y Hermanos vigilaban los sitios que podían ofrecer algún peligro, y apuntaban y clavaban puertas y ventanas que eran arrancadas brutalmente por el huracán.

De pronto, un ruido fragoroso hizo de espanto a Padres y niños. La esbelta torre de espadaña, de la iglesia, que había desafiado los elementos de 3 siglos, caía segada por la hoz del viento, sobre el tejado de la magnífica iglesia gótica, en cuya bóveda abría un hueco enorme, destrozando cuanto de los aires arcos de piedra labrada del antecoro y rebajando los demás.

El espectáculo que presentaba el Colegio a las primeras luces del alba era sencillamente aterrador. De los tejados habían volado muchos millares de tejas; la urdida que cubría parte del dormitorio, se encontraba en pedruzcos en la huerta y en los patios; los canales del agua se habían desprendido de los aleros; muchas ventanas sometidas al bombardeo de las tejas, mostraban los cristales rotos; un trozo de la tapia del convento se había desplomado; algunos árboles frutales habían sido arrancados de raíz, y otros muchos, descañados de sus ramas, que obstaculizaban los paseos de los patios; y allí, donde antes se alzaba la esbelta torre no se veía sino un informe montón de escombros.

## ¿Para abreviar o prolongar la guerra? Dentro de un par de días se concederán plenos poderes al Presidente Roosevelt

### Cómo va a quedar el proyecto de ayuda a las democracias

**LOS TERMINOS DEL PROYECTO**

de ayuda a las democracias, que quedará convertido en ley mañana o pasado, después de su aprobación definitiva por el Congreso, ha salido del Senado, con las seis enmiendas siguientes:

Primera.—Los poderes concedidos al presidente Roosevelt, expiran en primero de julio de 1943.

Segunda.—Los poderes financieros serán limitados, y el importe total de la ayuda que se otorga a la Gran Bretaña, no excederá del 20 por 100 del valor del cupo de armamento, que posee el Ejército norteamericano. Dicha asistencia no pasará pues, de 1.300 millones de dólares.

Tercera.—Los secretarios (ministro de Guerra y Marina), fijarán el valor del material bélico que existe en los Estados Unidos.

Cuarta.—El Congreso ejercerá un constante control sobre los gastos de la defensa nacional.

Quinta.—El material de guerra existente o en curso de fabricación, será minuciosamente inventariado, a fin de que la ayuda que se preste a Inglaterra no exceda, en ningún caso, de los mil trescientos millones de dólares citados más arriba.

Sexta.—Los gastos de guerra deberán ser inspeccionados escrupulosamente por el Congreso y no podrán incluirse en el presupuesto general del Gobierno.

La virtud de estas enmiendas, los poderes especiales del presidente serán:

Primero.—Poner al servicio de la producción de guerra las fábricas y talleres construidos por el Gobierno.

Segundo.—Ceder por venta o alquiler, cambio o préstamo, el material de guerra a todos los países, cuya defensa se considere vital para los Estados Unidos.

Tercero.—Ordenar la fabricación del material de guerra que necesiten estos países.

Cuarto.—Reparar y poner en condiciones los medios de defensa destinados a los aliados Gobiernos extranjeros.

Quinto.—Facilitar a dichos Gobiernos, la información necesaria que se refiera al material suministrado.

Sexto.—Autorizar la exportación de medios de defensa a las repúblicas naciones. Los senadores que votaron a favor del proyecto, se dividieron como sigue: 49, demócratas; 10, republicanos, y un independiente; quince demócratas, 17 republicanos y un progresista votaron en contra, y se abstuvieron, un demócrata y un republicano.

Una vez que el proyecto sea aprobado nuevamente por la Cámara de representantes con las enmiendas introducidas por el Senado, la ley será firmada por el presidente Roosevelt, y entrará en vigor inmediatamente.—Etc.

## Destrozos del huracán en el Colegio Apostólico de Padres Redentoristas y Santuario de Nuestra Señora del Espino (Miranda de Ebro)

Si a esto se añade el triste espectáculo del cobertizo, lugar de juego de los niños en días lluviosos y nevados, que se había desplomado un mes antes por efecto de las nieves, tendréis una idea de la angustia que debió atenazar el corazón de estos inocentes niños en aquella mañana tristísima... No obstante, la Virgen bendita, su Madre buena, no permitió que ni un solo cabello de su cabeza fuera tocado por la desgracia.

Las pérdidas se evalúan en más de 250.000 pesetas y la reconstrucción es urgente si no se quiere cerrar el Colegio y enviar a sus casas a estos 130 niños, futuros apóstoles de Cristo, esperanza en flor de la Congregación del Santísimo Redentor. Lector cristiano, en muchas circunstancias acudo a ti, pero tu generosidad es inagotable; tu caridad, imagen de la de Cristo. ¿No quisieras contribuir con tu obolo a la gran obra de formar apóstoles del mañana, al caudatario empeño de reconstruir el nido roto de esas avejillas, que saben agradecer y amar y pedir por sus bienhechores?

**Dr. Lorente**  
OCULISTA  
de Sanidad Provincial  
por oposición.  
POSTAS 25  
Teléfono 1610.

---

TAQUIMECANOGRAFIA  
ORTOGRAFIA  
Se garantiza la enseñanza en 5 meses. 15 pesetas mes.  
Dato, 16, 2.º

---

PREVISION PRODUCTORA  
con la Agencia General de Seguros "L'ABELLE" ha trasladado su domicilio a Prado, 9. Teléfono 1863.

## Anuncios telegráficos

- VENDO radio R. C. A. Olagüibel, 6, 1.º derecha.
- SEGUROS: Accidentes, Agricultura, Responsabilidad Civil, Vida, etc. ANTONIO VASALLO. Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041. VITORIA.
- SE CONFECCIONAN jerseys y chaquetas a máquina. Magdalena, 3, bajo, derecha.
- COMPRO botes vacíos de tomate y pimiento a 7 céntimos. Pedro Mesanza: Cuchillería, 19, primero.
- RELOJES ocasión. Encontrará usted muchos modelos. Relojería Rogelio, compra-vende-cambia.—Fueros, 16. Teléfono 1017.
- COMPRARIA 20.000 ó 30.000 botellas, de litro y de tres cuartos, sin marcar, pagándolas buen precio. Cuchillería, 19, primero, Pedro Mesanza.
- VENDO la casa número 5 del Portal de Arriaga. Informes: Plaza de la Provincia, 2, 2.º.
- PUNTALES de pino para construcciones, se venden. Echenique, Fuenterrabía, 50, San Sebastián.
- COMPRA relojes despertadores, usados o estropeados aunque estén rotos. Relojería Rogelio, Fueros, 16. Teléfono 1017.
- ALQUILO uno o dos gabinetes.—Razón; Ortiz de Zárate núm. 3, cuarto izquiera.
- PERDIDA cartera con documentos y dinero, entre Etxorraga y Ascarza. Entregando al dueño de los documentos pagará bien.
- VENDO vegueta buena con una postra. Razón en Molino de Acilú.
- DESEO comprar violín de tres cuartos en buen uso. Razón; Calzados Ejeid, Dato, 2.
- INTERESA traspaso imprenta, ustería, pasamanería o similar. Ofertas: Florida, 21, 1.º.
- COMPRARIA una o dos toneladas de remolacha para pienso. Informes: Bayduya, Vitoria.

**APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA**

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tonador de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A

**ACADEMIA CCC de CONTABILIDAD**

Plaza del Centenario, 6  
SAN SEBASTIAN

**Trazos del día**

**Intercontinental**

De 1869 acá, Japón ha hecho carne su teoría de la expansión asiática, y la doctrina de Monroe "América para los americanos", fué emulada por los nipones con la de "Asia para los asiáticos". Aquellas sus primeras lides en armas contra el mayor Imperio europeo, que entonces buscaba su expansión por Asia, le valió el conocerse Japón a sí mismo en lo que era y podía. Desde entonces, una política bien llevada ha hecho que Tokio consiga el mayor de sus triunfos diplomáticos: la firma del pacto de paz entre Indochina y Thailandia. Pero no sólo es en el gran continente asiático donde Japón ve hoy moverse sus intereses, sino en todo el mundo. Es que la actual guerra tiene un carácter intercontinental. Así lo ha juzgado Washington, y así lo ha creído también Tokio. E.E. UU. se ha metido ya de lleno en el conflicto anglo-germano en lo que al área europea respecta, y Japón no había de ser menos que los hijos del "Tío Sam". Por esto la gran trascendencia que ha de encerrar el viaje anunciado de Matsuoaka a Berlín y su segunda parte en Moscú, al ser esta la primera vez en la historia que un primer político japonés visita Berlín. Dejemos que los hechos hablen, pues parece que van a producirse muy interesantes en esta primavera que va se inicia. El sureste europeo, se halla entretanto, como metido en una incierta y relativa calma que no le da de ser por mucho tiempo ni en el terreno militar ni en el diplomático, puesto que los soldados del Reich asoman sus cascos guerreros por cima de las fronteras griegas, y en Turquía se produce un hecho muy significativo: el haber sido prohibida la publicación del diario "Yeni Sabah", donde Di. Yaltchin lanzaba sus diatribas contra Alemania.

B. M.

**Acuerdo de paz**

**Lo firmarán esta tarde o mañana THAILANDIA e INDOCHINA.**

Tokio. — El embajador de Francia ha visitado a Matsuoaka para ver la forma de llevar a cabo el acuerdo de paz entre Thailandia e Indochina. Mas antes, Matsuoaka fué recibido por el Emperador, a quien dió cuenta de la situación actual.

Esta tarde o mañana martes será firmado el protocolo del pacto. — (Efe).

Bangkok. — El presidente del Consejo de Thailandia ha manifestado que los thailandeses recordarán siempre los esfuerzos que ha realizado el Japón para arreglar sus cuestiones con la Indochina. — (Efe).

Leed y propagad **PENSAMIENTO ALAVES**

**El tiempo en España**

Temperatura máxima: 20 grados en Murcia  
Temperatura mínima: 1 grado bajo cero en Salamanca.

**España ante el Mundo**

**Su imperio espiritual de Ultramar**

En los medios oficiosos internacionales no ha pasado desapercibido que España en estos últimos tiempos ha recobrado su prestigio y autoridad moral en los países que constituyeron su imperio colonial, siendo de tal significación e importancia el cambio operado en ese sentido de acercamiento y mutua comprensión, que ya "Le Temps", entre otros periódicos extranjeros de singular relieve, llama la atención acerca de la influencia que España ejerce sobre los jóvenes y vigorosos Estados suramericanos y añade que será preciso tener en cuenta esta circunstancia para la resolución de los problemas exteriores que han de resolverse en el futuro.

Hechos recientes y evidentes evidencian ese estado latente de solidaridad espiritual que no obstante el tiempo y las vicisitudes del diario vivir acercan y unen cada vez con más fuerza a los pueblos de origen hispano.

Un día es el embajador argentino el que ofrenda al Jefe del Estado español un delicado presente en nombre de la nación argentina; símbolo y elevado exponente de las cualidades de una raza, que se sintetizan en un anhelo de paz, trabajo y cultura; fe en sus destinos y acendrado amor a su independencia; virude, todas amalgamadas con la distinción y caballerosidad de la nación que les señaló el camino de su perfeccionamiento, mediante la religión, el idioma y el culto del deber y del honor.

Más tarde, el embajador chileno en audiencia memorable exponía que la España misionera y militar, labradora y marinera, representa para el mundo hispánico la unión indestructible con lo eterno de la cultura y la civilización.

Todo esto significa el renacer de sentimientos y de afectos que en el fondo constituyen ese ado de conciencia que actualmente conocemos con el nombre genérico de Hispanidad; y comprende además un firme propósito — en nos-

otros — de desandar una ruta equivocada, para volver a ser lo que fuimos, y desempeñar con acierto la misión universal que nos señala el destino.

Porque los pueblos que en su época de grandeza han influido de un modo decisivo en los destinos de la Humanidad, deben sobreponerse a sus reveses y a esa declinación que es el signo de las cosas humanas, sobre todo cuando en el libro de su historia quedan muchas páginas en blanco; porque la razón suprema de la existencia de un pueblo reside precisamente en el conjunto de valores que haya aportado y pueda añadir a la causa de la civilización.

A la Roma imperial le debe gratitud la Humanidad, no sólo porque convirtió sus indómitas tribus en florecientes colonias, sino porque legó a la posteridad ese conjunto de leyes sabias que constituyen el Derecho Romano; pero la brillante civilización romana era materialista y pagana, con todos sus egoísmos y prejuicios de clase que originaron el hundimiento del imperio.

La colonización hispánica se caracteriza ante todo por su sentido cristiano y profundamente moral y por su amor hacia el menes eroso.

Nuestras "Leyes de Indias" — Código de Derecho inmortal y fuente pura de doctrina colonial — proclaman su alto valor moral y social, en las que el legislador para nada tuvo en cuenta ni la raza ni el color, y colocó al pobre indio en el mismo plano de igualdad que al virrey, al magistrado y al colonizador, inspirándose en todos sus actos en una política de tolerancia, de asociación y de colaboración franca con los naturales, permitiendo a éstos que fuesen hacendados, funcionarios y gobernantes; y este método estableció tales lazos de solidaridad entre protegidos y protectores que no han conseguido destruir ni el hecho histórico de la separación ni la campaña tendenciosa e inte-

resada conocida con el nombre de "Levanta Negra". En esta prudente y hábil política colonial está el secreto de esa Hispanidad que ha hecho exclamar al ecuatoriano Morúa: "¡España! Lo que hay de puro en nuestra sangre, de noble en nuestro corazón, de caro en nuestro entendimiento, de ti lo tenemos, a ti te lo debemos. El pensar grande, el sentir animoso, el obrar a lo justo en nosotros de España son gotas purpúreas. Yo, que adoro a Jesucristo; yo, que hablo en la lengua de Castilla; yo, que abrigó las efusiones de mis padres y sigo sus costumbres, ¿cómo había de aborrecerla?" Pero precisamente esta elocuente afirmación, de Hispanidad nos obliga a no desertar del cumplimiento de los deberes que nos impone esta hora histórica.

Nuestro imperio espiritual de ultramar tiene ante sí un problema de seguridad que ha de resolver formando un frente único, no tan solo para la defensa de su independencia, sino también de los intereses económicos y los valores morales de la raza. En esa dura lucha los países raciales al calor de nuestra bandera deben saber que no ha de faltarles nuestra ayuda en todos los órdenes, y que para ello es de imperiosa necesidad que España en la política exterior lleve la representación de esas naciones, defendiendo con los fundamentos de la razón y el prestigio de su historia, los derechos de la gran familia hispano-americana.

Pedro Campana.

**Auxiliares Correos**

Anticipadas oposiciones 2.000 plazas con 4.000 pesetas. Informes y preparación Rodríguez. Dato, 28, 3.º

**¡Huevos!**

Se conservan con PREPARADO RAMOS. Pida en Droguerías o Juan Ramos. — Logroño.



**Máquinas "ALFA"**  
Modelos 1941

**CASA SERVANDO**  
San Prudencio, 17

Hacen falta agentes solventes para Amurrio, Laguardia y Santa Cruz de Campezo

**VITORIA CUENTA CON PASADOS 50.000 HABITANTES**

Amablemente recibidos por el jefe del Negociado de Estadística y Padrón del Excmo. Ayuntamiento señor Gómez y del personal a sus órdenes hemos presenciado esta mañana los trabajos, muy adelantados, que se llevan para ulimar el cómputo del censo de población de Vitoria a fines de 1940. Se nos ha adelantado que nuestra ciudad tendrá a rededor de los 50.000 habitantes, habiendo ganado en población, desde

el último censo de 1930, diez mil habitantes, y desde el empadronamiento último, o sea el verificado en el año 1935, siete mil.

Así las cifras de población anteriores eran las siguientes: Año de 1930. — Censo General de población. — Habitantes de derecho, 40.641; habitantes de hecho, 42.024.

Año de 1935. — Empadronamiento de población. — Habitantes de derecho, 43.216; habitantes de hecho, 39.022.

**La conmemoración de los Mártires de la Tradición en Madrid**

**En la iglesia de Santa Bárbara se celebraron solemnes funerales presididos por el ministro vicesecretario del Partido**

Madrid. — A las once y media de la mañana de hoy se han celebrado en la Iglesia parroquial de Santa Bárbara de esta ciudad solemnes funerales en conmemoración de la fecha del 10 de Marzo, de los Mártires de la Tradición, funerales organizados por la Jefatura Provincial de Falange de Madrid.

En las escalinatas del templo madrileño se situó una Centuria de Honor de Falange de la Jefatura Provincial que rindió los honores a las personalidades que acudieron a la ceremonia. A la misma asistieron el ministro vicesecretario del Partido, señor Gamero del Castillo, el Jefe Provincial de Falange de Madrid, don Miguel Primo de Rivera; el delegado nacional del SEU, señor Guizarte; el presidente de la Diputación madrileña, señor Nieto; el teniente de alcalde, señor marqués de la Valdavia, en representación del alcalde de Madrid; el jefe de Milicias de Falange, teniente coronel señor López Tienda, y otras jerarquías del Partido, así como numerosos miembros públicos que se asoció al acto.

Terminada la Misa se cantó solemne responso, y la Centuria de Honor desfiló ante las autoridades y jerarquías. — (Cifra).

Barcelona. — Como final de las Santas Misiones que estos días se han venido dando en la ciudad, ayer domingo, se repartieron más de 200.000 comuniones y se bautizó a 34 niños, nacidos durante el período rojo, y los cuales fueron apadrinados, por el gobernador civil de Barcelona, repartiéndose entre los necesitados de las barriadas obreras, bolsas de comida y otros artículos. En breve se organizan otras tandas de Misiones para los obreros del Metro y del puerto. — Cifra.

Madrid. — El próximo miércoles será inaugurada en el Palacio de Bellas Artes la exposición de prensa alemana, pa-

rocbinada por el ministro de Negocios Extranjeros, y a la que concurrirán el embajador de Alemania y otras personalidades. — Cifra.

**Cupón pro ciegos**

En el sorteo correspondiente al día de hoy, ha resultado premiado el número 780.

**El Certamen Nacional del Ahorro**

**Se celebrará el día 12**

Madrid. — El próximo día 12 en el teatro de la Comedia, se celebrará el noveno Certamen Nacional del Ahorro, en el que el Estado, por conducto de la Caja Postal de Ahorros, otorgará premios a los que por sus virtudes sociales y merecimientos han sido propuestos por centros, escuelas, Autoridades, etcétera. El acto será presidido por las jerarquías del Estado. Se leerá el trabajo premiado en el concurso literario, del señor Corral, Inspector general de trabajo de Cáceres y actual jefe de mantenedor del director de Correos. Coincidiendo el 12 de marzo con el 25 aniversario de una fundación de la Caja de Ahorro, su Consejo de Administración ha acordado otorgar im posiciones a los niños que nazcan en el territorio nacional en la expresada fecha y sea solicitada antes del 10 de abril. — (Cifra).

**Francés, italiano**

por profesor diplomado. Enseñanza rápida. Precios económicos. Postas. 35. 1.º

**Habilitado de Clases Pasivas**

I. IGNACIO JIMENEZ  
San Antonio, 39, 2.º derecha  
Teléfono 1264

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacillos para salsas, fresas y azúcar.  
Cubiertos niquelados primera clase, OCASION, 12 piezas, 6'75. — Cubiertos con gran plateado, muy fuerte, 12 piezas, 36 pesetas.  
Medallas sufrimientos, a 18 pesetas.  
Frasco crema líquida para limpiar objetos plata metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

6 cucharitas niqueladas ... 2'40 ptas.  
6 cucharitas metal blanco, plateado 14'00 "  
Cucharones servir legumbres, desde 11'00 "  
Cazos sopa, desde ... 14'00 "  
Cuchillos merienda (6 piezas) ... 17'00 "  
Cuadros religiosos San José, Antonio, Carmen, Purísima, Milagrosa, Cena, tamaños grandes y medianos, gran surtido. — Se ha recibido la CREMA LIQUIDA para limpiar y dejar los objetos de plata y metal blanco como nuevos, frasco 3'75

ISASIA

— 10: —

DATO, 24

Cadenas y medallas oro ley, todo contrastado. Cordería, Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos. Cacillos para salsas, fresas y azúcar. Cubiertos niquelados, gran resultado, OCASION, 12 piezas por pesetas 6'75  
Cubiertos alpaca primera, con fuerte y doble plateado, 12 piezas, 36 pesetas.

ISASIA — DATO, 24